



**JUZGADO CUARENTA Y UNO LABORAL
DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.**

Correo electrónico: j41ctolbta@cendoj.ramajudicial.gov.co

INFORME SECRETARIAL. Tres (3) de octubre de 2022, al Despacho el **PROCESO ORDINARIO** No 11001 31 05 **018 2019 00391 00**, informando que obra título N.º 400100008646628 por valor de \$1.600.000.00 y solicitud de entrega del mismo. Sírvase proveer.


LUZ ANGÉLICA VILLAMARÍN ROJAS
Secretaria

Tres (3) de marzo de dos mil veintitrés (2023).

Verificado el informe secretarial que antecede y por ser procedente se dispone la **ENTREGA DEL TÍTULO JUDICIAL** N.º 400100008646628 por valor de \$1.600.000.00 a la señora MARTHA MARÍA QUITIAN, identificado con C. C. 51.717.225 de conformidad con la petición allegada.

De igual forma se dispone por secretaría **OFICIAR** al Juzgado Dieciocho (18) Laboral del Circuito de Bogotá a fin de que se sirva indicar si reposa algún título judicial en favor del proceso de la referencia y, en caso afirmativo, realizar la respectiva conversión del depósito a órdenes de este juzgado laboral.

En el expediente déjense las constancias del caso.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

El Juez,



LUIS GERARDO NIVIA ORTEGA

Jg

**JUZGADO CUARENTA Y UNO LABORAL DEL
CIRCUITO DE BOGOTÁ**

La providencia que antecede se notificó por Estado N°
38 del 6 de marzo de 2023.


LUZ ANGÉLICA VILLAMARIN ROJAS
Secretaria